

Competencias Comunicativas y del Discurso Argumentativo de los estudiantes de grado quinto de primaria¹

Diana Milena Quintero García²
Kelly Melissa Grisales Betancur³
Lizeth Tamayo Godoy⁴
Luz Amalia Ruiz Sánchez⁵
Rosario Iodise⁶

Resumen

La presente investigación tiene el propósito de conocer las competencias comunicativas y las del discurso oral argumentativo, de doce estudiantes de grado quinto de primaria, que pertenecen a dos instituciones educativas ubicadas en la zona rural y urbana del municipio de Santa Rosa de Cabal. Es por esto que el proyecto de investigación se ha enfocado en identificar y caracterizar estas competencias de los estudiantes en su discurso oral, desde el enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso; teniendo en cuenta dos categorías: La competencia comunicativa y la del discurso oral argumentativo.

Finalmente se llega a la conclusión que los estudiantes de básica primaria sí tienen un potencial para el desarrollo de estas competencias, las cuales se generan en los estudiantes

¹ El presente estudio investigativo se desarrolló bajo la metodología cualitativa, el cual buscaba caracterizar las competencias comunicativas y del discurso argumentativo de los niños de grado 5to de una zona urbana y una rural, donde se obtuvo como resultado que por acceso a la información y planeación del docente los niños de la zona urbana tienen mejor habilidad argumentativa y competencias comunicativas.

² Licenciada en Pedagogía Infantil. Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano. Docente tutor en Centro educativo Jordania. Estudiante de Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano. Contacto: dimiquis@hotmail.com

³ Licenciada en Pedagogía Infantil. Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano. Docente en Institución Educativa El Socorro sede El Porvenir. Estudiante de Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano. Contacto: kellymelissa@utp.edu.co

⁴ Licenciada en Lengua Inglesa. Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano. Docente en la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo. Estudiante de Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano. Contacto: lizeth3852@gmail.com

⁵ Licenciada en Educación física, recreación y deportes. Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano. Docente en la Institución Educativa Los Quindios. Estudiante de Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano. Contacto: luzaruiz17@gmail.com

⁶ Director del proyecto. Magister y Doctor en Neurociencias. Universidad Católica de Pereira. Contacto: rosario.iodice@ucp.edu.co

cuando los maestros realizan buenas intervenciones en su práctica educativa; dichos logros permiten que los estudiantes desde su formación básica de primaria empiecen a elaborar un sentido crítico frente a los hechos sociales, familiares y escolares.

Palabras claves: Competencia comunicativa, discurso, oralidad, argumentación.

Abstract

The present research has the purpose of knowing the communicative competences and those of the argumentative oral discourse, of 12 twelve students of fifth primary grade, who belong to two schools located in the rural and urban area of the municipality of Santa Rosa de Cabal. This is why the research project has focused on identifying and characterizing these student's competences in their oral discourse, from the qualitative approach, with a case study design; taking into account two categories: Communicative competence and argumentative oral discourse.

Finally, it is concluded that elementary students do have a potential for the development of these competences, which are generated in students when teachers perform good interventions in their educational practice; These achievements allow students from their basic primary education begin to develop a critical sense in front of social, family and school events.

Key Words: Communicative competence, discourse, orality and argumentation.

Introducción

El presente estudio investigativo se desarrolla con 12 estudiantes de grado quinto de básica primaria, de dos instituciones educativas oficiales: Francisco José de Caldas, sede San Luis Gonzaga (zona urbana), quien brinda atención a 400 estudiantes de básica primaria, con un

enfoque pedagógico del socioconstructivismo y Técnico Marillac, sede la Leona (zona rural), quien con una modalidad pos primaria y una metodología de Escuela Nueva, brinda atención a 44 estudiantes de básica primaria.

La pregunta orientadora se formula como: ¿Cuáles son las competencias comunicativas y del discurso oral argumentativo, de los estudiantes de grado quinto de básica primaria en un contexto escolar del área urbana y rural?

El objetivo general⁷ y los objetivos específicos⁸ darán el despliegue categorial sobre las competencias comunicativas y del discurso oral argumentativo.

Los antecedentes, dan cuenta de la relevancia de este ejercicio en el ámbito internacional⁹ y nacional¹⁰

⁷ El objetivo general consiste en conocer las competencias comunicativas y del discurso oral argumentativo, que expresan los estudiantes de grado quinto de básica primaria en un contexto escolar del área urbana y rural.

⁸ Los objetivos específicos son: Identificar las competencias comunicativas y las del discurso oral argumentativo de los estudiantes de grado quinto de la zona urbana; identificar las competencias comunicativas y las del discurso oral argumentativo de los estudiantes de grado quinto de la zona rural y caracterizar las similitudes y diferencias de las competencias comunicativas y las del discurso oral argumentativo de los estudiantes de grado quinto de las dos zonas (Urbana y rural).

⁹ En el ámbito internacional se encuentran Reyzábal (2012): Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa. Revisión bibliográfica del concepto de competencia y, en esa medida, expone 3 categorías que abarcan las competencias que toda persona debe tener para desenvolverse en su contexto socio-histórico. Concluye que las competencias comunicativas escuchar, hablar, leer y escribir, deben ser desarrolladas en todos los contextos donde se desenvuelva el niño, pero que esta obligación recae con mayor fuerza en la escuela como escenario propiciador de alteridades. Corral (2014): La expresión oral en la educación primaria. La oralidad es fundamental para que los sujetos se entiendan como actores críticos y participativos dentro de su contexto situacional. Concluye que la oralidad se encuentra como sustento de la interacción humana, y esa es la mejor justificación para abordar labores metodológicas que traten el tema de forma objetiva.

¹⁰ En el ámbito nacional Sánchez y Brito (2015): Desarrollo de competencias comunicativas mediante la lectura crítica, escritura creativa y expresión oral. Mencionan que la competencia comunicativa se patentiza cuando el ser humano es autónomo en su decisión de cuándo y sobre qué tema hablar; en dónde y de qué modo hacerlo y concluyen que los procesos de enseñanza-aprendizaje, en torno a las competencias comunicativas, hacen del estudiante un ser con mayor capacidad para entablar diálogos, sean estos orales o escritos. Álvarez y Parra (2015): Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa. Manifiestan que la oralidad es un insumo que se debe trabajar dentro de la escuela en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de brindarle al estudiante las herramientas necesarias para que se desenvuelva de forma eficaz en su entorno. direcciona la necesidad de seguir trabajando la oralidad aun dentro de un desarrollo tecnológico que tiene atrapada a la sociedad, porque la oralidad seguirá siendo el medio para comunicarse de forma oral y la escuela es un medio propicio para fomentar esta competencia. León (2017): La competencia argumentativa oral como proceso transversal en la escuela primaria. describió en su estudio el impacto de la acción pedagógica en la competencia argumentativa de 11 estudiantes, entre los 8 y los 10 años de edad de grado cuarto a partir de la discusión sobre dilemas morales.

La educación formal en básica primaria es la encargada de desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente. (Congreso de la República, 1994, art.20); es la educación formal la que debe ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

Los escenarios educativos deben fortalecer las competencias y habilidades de los estudiantes en torno a su discurso oral y fluidez verbal; puesto que, al momento de tomar una postura crítica frente a un tema o suceso, pueden presentar poca claridad en sus argumentos, y algunas dificultades para asumir una postura a favor o en contra. Según Piaget (1954) los niños y niñas de grado quinto se encuentran en la etapa de operaciones concretas por su rango de edad, y se caracterizan por superar el egocentrismo, dado que el niño o niña es capaz de generar empatía con el otro y tener en cuenta su opinión; es decir, acepta el argumento del otro; sin embargo, su discurso oral puede manifestar falencias en cuanto a su estructura, así como, en la coherencia, en el orden de las ideas, en la elocuencia y en la temática o problemática en la cual consiste su discurso. Es necesario tener conocimiento de las actuales competencias comunicativas y argumentativas de los estudiantes de quinto de primaria, porque siendo estas relacionadas con el contexto educativo, es importante conocer el pensamiento crítico que los estudiantes tienen y de la incidencia que la educación en Colombia tiene en relación a dichas competencias.

concluye que la argumentación, en la básica primaria, coadyuve a que los estudiantes se formen en esta competencia, que es, en definitiva, uno de los pilares fundamentales dentro de las sociedades democráticas, donde se pueda ser partícipe activo y propositivo.

Tibaquirá (2017): Desarrollo de la competencia argumentativa oral en los estudiantes del curso 901 del Colegio Prado Varaniero a través de los juegos de rol. Realizó una investigación que involucraba 36 estudiantes entre los 13 y los 15 años de edad ha afirmado que la competencia argumentativa es esencial dentro de los contextos académicos y más aún en los sociales. Concluyó que la competencia argumentativa es imprescindible en todos los contextos humanos, y que es en el aula de clase donde se puede desarrollar de mejor manera.

Marco Referencial

Este apartado muestra los ejes temáticos contemplados para este estudio investigativo:

Competencia Comunicativa: Es importante resaltar que MEN (1998), le ha apostado a promover tareas que sean llamativas para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanías, como también en algunas disciplinas del conocimiento, para que estas competencias ayuden a fomentar herramientas que permitan identificar diversos puntos de vista que lleven al estudiante a asumir un rol como ciudadano desde una perspectiva ética y política. Por eso en los escenarios educativos se está implementando un trabajo de enseñanza y aprendizaje desde el desarrollo de competencias en vez de un tema específico de una disciplina del conocimiento, pero parecer ser que esto va a pasos lentos aunque el Ministerio sigue firme en esta tarea.

En este marco la competencia comunicativa, es entendida como la capacidad que tiene un individuo para participar de manera apropiada y eficaz en un grupo de habla determinado, lo que implica dominar un conjunto de reglas que incluyen aspectos gramaticales y lingüísticos, como las reglas del uso de la lengua de acuerdo con el contexto en el cual se realiza el acto comunicativo. Hymes (1971), propone el concepto de «competencia comunicativa», que incluye las reglas de uso, el significado referencial y social del lenguaje. No solo se refiere a la gramaticalidad de las oraciones, sino también si estas son apropiadas o no en el contexto: “Hay reglas de uso sin las cuales las reglas gramaticales serían inútiles” (p. 278).

Según lo anterior, la competencia comunicativa es la capacidad que tiene un hablante que se desenvuelve en una comunidad, de desempeñar diferentes roles dentro de la misma, del uso lingüístico que este hace para autoidentificarse y para guiar sus actividades (Gumperz y Hymes, 1964). De esta misma forma complementa el concepto de competencia comunicativa Hymes

(1971), a partir de la descripción funcional sobre el uso de la lengua o la gramática funcional. Este mismo autor, afirma que: “La Competencia Comunicativa se construye sobre la base de un conjunto de conceptos relacionados con los diferentes aspectos del mundo que rodean al hombre” (p. 154). Por otro lado Ortiz (1997), hace un aporte muy importante desde un enfoque pedagógico y se refiere a la competencia comunicativa como “la capacidad del maestro para establecer una comunicación efectiva y eficientemente óptima con sus alumnos, al desarrollar en su personalidad un estilo de comunicación flexible y lograr resultados educativos deseados” (p. 5). Por ello, el docente es quién debe tener desarrollada la competencia comunicativa, lo cual influirá positivamente en el desarrollo de esta en sus estudiantes.

En lo referente al desarrollo de las competencias comunicativas Villada (2007), plantea que se debe tener en cuenta tres niveles, el nivel 1 trata de las relaciones sociales en las que se da la comunicación, las intenciones de quienes se comunican, el léxico que usan; el nivel 2, manifiesta que se trata de saber usar el lenguaje según los contextos y de saber explicar cómo funcionan los múltiples modos de la comunicación, sea en la dimensión verbal o en la no verbal; y el nivel 3, enuncia que está referido a los diferentes elementos que conforman una situación de comunicación: quiénes se comunican, qué intenciones de comunicación actualizan, qué relaciones establece el mensaje con otros mensajes, qué tipo de argumento se utiliza, con el fin de situarse en la comunicación de manera adecuada y crítica, explicando diferentes fenómenos que entran en juego. Villada (2007), dice que es aquí donde se halla el modo crítico intertextual en la comprensión.

Discurso Oral Argumentativo: Aproximarse al discurso argumentativo oral, desde un contexto escolar, puede resultar complejo. Esto puede que se dé porque se olvida que la argumentación forma parte del desempeño social discursivo del ser humano. Perelman (1989), es

quien establece la argumentación como el objeto de estudio de las técnicas discursivas que provocan la adhesión de las personas a una tesis. Esta adhesión se caracteriza por la evidencia, la cual implica la razón para dirigir la acción e influir en los demás por medio del uso de premisas de hecho y de valor, lo que requiere de la experiencia del sujeto sobre cómo entiende su mundo, como lo interpreta y lo exterioriza al otro y lo manifiesta de manera oral.

De igual forma, Perelman (1989) afirma que es importante fortalecer desde los primeros grados de escolaridad la capacidad de expresar opiniones argumentadas, pues con ella se propicia la adquisición y el desarrollo de procesos lingüísticos, cognitivos y sociales. Así mismo, que cuando los estudiantes argumentan y contra argumentan se convierten en coautores de su proceso de construcción de conocimiento. Este autor, agrega que la argumentación es una actividad comunicativa compleja, porque desarrolla habilidades de pensamiento, comunicación, investigación, sociales y de autogestión, además exige comprender los problemas, tener claridad sobre las relaciones entre diferentes situaciones, los conocimientos previos del estudiante y la reflexión sobre sus propios actos.

Por lo mencionado, se retoma el concepto de argumentación de Okeefe (1982) donde se afirma que la argumentación es una dimensión que se utiliza en el diálogo para justificar o refutar un punto de vista. Además, Perelman (1989) afirma que las prácticas argumentativas son recursos que permiten enfrentar contradicciones cognitivas, dudas, controversias, decisiones complejas e invitar a los participantes de una discusión al razonamiento, la consolidación de contra argumentos, la coordinación de acciones y la reflexión en torno a la construcción del conocimiento, ya que este no significa sólo la interiorización de conceptos y la apropiación del aprendizaje, sino que implica traducir lo aprendido a situaciones y contextos reales de interacción. Este ejercicio se debe iniciar desde los primeros años de escolaridad con actividades

formales que permitan a los alumnos ir desarrollando sus habilidades de comunicación con el propósito de mantener buenas relaciones personales.

Este mismo autor, expone que es necesario ir creando desde la argumentación espacios para desarrollar el pensamiento crítico, la resolución de conflictos, el planteamiento de preguntas, el logro de acuerdos y, finalmente, desarrollar habilidades de investigación y comunicación.

También Gordillo (2013) y Weston (2006), indican que las argumentaciones responden a un repertorio de técnicas que intervienen en el proceso de inducir, refutar y estabilizar creencias y comportamientos tales como la ejemplificación, las analogías, las causas por las que establece una correlación entre dos acontecimientos, la reducción al absurdo, los silogismos y las definiciones. Técnicas que son útiles en la medida que la argumentación esté inmersa en procesos comunicativos y como herramienta por la cual la comunicación se hace un fenómeno perceptible por los sentidos y desempeña una serie de funciones que le permiten a las personas desempeñarse socialmente (Bühler, 1979).

Desde otro ángulo, Eemeren (2015) manifiesta que históricamente, el estudio de la argumentación ha sido motivado por un interés en la mejora del discurso o la modificación de los efectos de ese discurso en la sociedad; menciona a Aristóteles, quien trató la argumentación como un medio para exponer el error en el pensamiento y moldear el discurso hacia un ideal racional; explica el autor que en lugar de dar un análisis particularista de las fortalezas y debilidades de los argumentos individuales, la lógica de Aristóteles identificó patrones de argumentación que podrían derivar de afirmaciones ya conocidas como verdaderas a otras declaraciones cuya verdad aún no se había establecido.

Además, Eemeren, Grootendorst y Snoeck (2006) plantean la argumentación como una actividad intelectual y social enfocada en defender o rebatir un punto de vista, con el propósito

de llegar a un acuerdo en las ideas. La argumentación se centra en las interacciones que se dan entre dos o más personas a través de los debates y las discusiones, o cuando una persona expone un razonamiento orientado a defender los puntos de vista, de forma que sean aceptados críticamente y permitan una actitud reflexiva. En consecuencia, Eemeren (2010), plantea la teoría de la pragma-dialéctica que defiende la necesidad de reconocer un estándar de razonabilidad que normativiza la interacción argumentativa conforme a sus propósitos convencionales. El autor manifiesta que se busca integrar tanto una perspectiva teórica como empírica de la argumentación.

De ahí la denominación de la construcción teórica: el análisis del discurso argumentativo es “pragmático” en tanto es concebido como un intercambio contextual de actos de habla; es “dialéctico” en la medida que dicho intercambio se expresa críticamente regulado a fin de resolver una diferencia de opinión (Eemeren, 2010, p. 9). Supone entonces que si se enfoca el análisis en el uso del lenguaje, lo “pragmático” y lo “dialéctico” de la argumentación no corresponderían a características ajenas a las condiciones y el desarrollo mismo de la argumentación, es decir, la normatividad consecuente de lo dialéctico haría parte de las condiciones de enunciación de los actos de habla.

Según Eemeren (2010), la razonabilidad está conectada con la dimensión dialéctica de la argumentación, mientras que la efectividad con la dimensión retórica; pues, en línea con la tradición aristotélica, la dialéctica remite a los aspectos que establecen las reglas por las cuales es llevado a cabo un debate con el propósito de resolver una diferencia de opinión por medios argumentativos; y, en la misma tradición, la retórica atañe a los mecanismos implementados en dicho debate para presentar y argumentar de manera efectiva un punto de vista. De esta manera, la relación entre dialéctica y retórica en el discurso argumentativo puede describirse en términos

del encuentro entre razonabilidad y efectividad del discurso argumentativo, a partir de las bases pragmáticas del mismo.

La discusión crítica, adoptaría, según este autor, un estándar externo de razonabilidad conforme al cual la discusión crítica consistiría en la evaluación crítica de la aceptabilidad de una proposición con base en la premisa compartida de la falibilidad de todo pensamiento humano y la parcialidad de todo punto de vista. “En la etapa de argumentación, cada parte que actúa como protagonista elige, para punto de vista en cuestión, una “línea de defensa” estratégica incorporando una selección a partir del potencial de argumentos disponible que se ajusta a la situación dialéctica de la parte”. (Eemeren. 2010. p. 100). El autor retoma el rasgo clásico de la retórica del ajuste de las movidas argumentativas a las demandas de la audiencia, según él, esto es:

Los requerimientos que deben ser satisfechos en la maniobra estratégica para asegurar comunión [...] con las personas a las que se dirige el discurso argumentativo. A fin de ser no sólo razonable sino también efectivo, la movida estratégica realizada por una parte debe [...] conectar con las perspectivas y preferencias de las personas a las que se dirige, de manera que concuerden con su marco de referencia y sean aceptadas. (p. 108).

En consecuencia, los puntos de partida de la argumentación responden a un esfuerzo por identificar las perspectivas, creencias y preferencias de la audiencia (la endoxa), de un modo que sirvan, como parte de los recursos estratégicos, de compromisos o concesiones con base en las cuales soportar la argumentación y las conclusiones. (Eemeren, 2010, p. 110). Ello implica que el argumentador no sólo ajusta su discurso al terreno común sino que invita a la audiencia a adoptar su perspectiva. El autor explica que la aplicación de la teoría de los actos de habla tiene la función de mostrar que:

Desde una perspectiva pragma-dialéctica, la argumentación es básicamente una conducta gobernada por reglas orientada a resolver dialécticamente un desacuerdo; reglas que se derivan de las regularidades o patrones de uso de lenguaje necesarias para el intercambio argumentativo, pero también aquellas apropiadas conforme a convenciones sociales y contextos de comunicación”. (p.136).

De acuerdo a lo planteado por Eemeren, para el proyecto de investigación se hace el abordaje solo de cinco reglas que regulan los actos de habla de los protagonistas y antagonistas en el debate que se ha lleva a cabo en las dos zonas, las cuales se especifican a continuación: En la primera regla, los participantes plantean sus puntos de vista asumiendo una posición a favor y en contra del tema a desarrollar; igualmente, establecen un diálogo previo en el que se realiza la asignación de roles y reglas para la discusión. En este punto, el moderador guía la discusión y concede los turnos de participación. En la segunda regla se procede con la confrontación, los defensores y oponentes plantean y defienden sus argumentos. Ambas partes presentan pruebas y argumentos para su defensa en el momento que deban intervenir.

Posteriormente, en la tercera regla cada participante debe tener claridad sobre su rol y el momento de intervención. Los defensores y oponentes deben defender su propio punto de vista. La cuarta regla hace referencia al éxito en los argumentos que plantean ambas partes. Y finalmente, la quinta regla hace referencia al desempeño de los protagonistas y antagonistas en la discusión, es decir cómo defienden y atacan sus puntos de vista, cómo hacen el planteamiento de sus argumentos y quienes han argumentado exitosamente. Con frecuencia, alcanzan en el discurso algunos indicadores de la argumentación (como “por lo tanto, dado qué”). Los indicadores de argumentación suelen señalar también puntos de vista.

Referente Metodológico

El enfoque es cualitativo con una perspectiva interpretativa de estudio de caso, que permite un acercamiento a la problemática descrita, según Hernández (2014): “El estudio de caso se centra en la descripción y el examen o análisis en profundidad de una o varias unidades y su contexto de manera sistémica y holística” (p.173).

Fases Metodológicas: La población son los estudiantes de grado quinto de primaria de la zona rural y urbana. La muestra, doce estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa Francisco José de Caldas, Sede San Luis Gonzaga de Santa Rosa de Cabal (zona urbana) y la Institución Educativa Técnico Marillac, Sede La Leona (zona rural). Ambas instituciones del municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda. En las dos instituciones se trabaja con un grupo de seis estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 10 y 12 años. En cada sede se realiza el debate, escogiendo un tema polémico del contexto.

Se procede a: visitar las sedes para los respectivos permisos, y hacer firmar el consentimiento informado (Artículo, 3, de la ley 1581 de 2012). El uso del celular en la escuela, por ser un tema polémico social, actual es escogido como tema de debate. Se organizaron en dos equipos, los que van a tomar la posición a favor del uso del móvil en la escuela y otro equipo compuesto por los que están en contra. Se comparte las preguntas del debate para que los estudiantes tengan en cuenta las ideas que se van a tratar frente al tema y de esta manera preparar sus discursos. Se les recomienda consultar fuentes de autoridad frente al tema, para que puedan citarlos en sus discursos, también se les proporciona información al respecto en material impreso, por si se presenta una dificultad de acceso a la información recopilada por internet.

Se desarrolla el debate en cada una de las zonas, se resalta que en la zona urbana los estudiantes eligieron al moderador para el debate, porque este grupo maneja esta técnica; en

cambio en el grupo de la zona rural, el rol de moderador es asumido por una de las docentes investigadoras, por solicitud de la misma docente. Los moderadores tienen el papel de abrir y dirigir el debate con un guión que contiene las preguntas abiertas para la discusión.

Diseño de instrumentos de recolección de datos: Se usa el enfoque de caso construido por Stake (2007), puesto que permite tener un acercamiento al fenómeno y explorarlo mediante un debate dirigido por las investigadores, quienes establecen una serie de preguntas abiertas en torno al uso del celular en la escuela. Shaw (1999) indica que “la investigación conducida dentro del paradigma cualitativo está caracterizada por el compromiso para la recolección de datos desde el contexto en el cual el fenómeno social ocurre naturalmente y para generar una comprensión que está basada en las perspectivas del investigador” (p. 64).

Por eso para recolectar la información se construye una rejilla, teniendo en cuenta, para la categoría de la competencia comunicativa, Villada (2007), quien plantea tres niveles de desarrollo de competencias: nivel 1: reconocimiento y construcción del sistema de significación básico. Nivel 2: uso y explicación del uso del proceso de significación: identificación y reconstrucción de los modos, de cómo operan, o son usados, los universos de significación. Nivel 3: control y posicionamiento crítico en la comunicación. Para el caso de la categoría de discurso argumentativo se ha tenido en cuenta a Perelman (1989) quien establece a la argumentación como el objeto de estudio de las técnicas discursivas (el debate) que provoca la adhesión de las personas a una tesis.

Asimismo, Eemeren (2010) quien ha mencionado que la dimensión pragma-dialéctica puede ser considerada como el deseo por resolver diferencias de opinión mediante un sistema regulado de discusión, y de las quince reglas que propone para evaluar el desarrollo del discurso argumentativo se han escogido las siguientes dimensiones: Identificar diferencias de opinión;

Argumentación y opinión; finalmente Puntos de vista y argumentación. La rejilla opera como un medio que permite la recolección y sistematización de la información, ella está estructurada para que sea leída e interpretada de acuerdo a lo que cada columna y fila contiene. Para que en ella se pueda registrar lo que se identifica de cada una de las categorías, con sus respectivos componentes en los debates desarrollados (zona urbana y zona rural). Para el registro, se ha colocado en la casilla de presente y ausente el número de estudiantes que ha hecho uso del debate.

Tabla 1

Registro de los resultados identificados en los debates de los estudiantes de la zona urbana y rural.

CATEGORIA	COMPONENTE	CRITERIO	ESTUDIANTES ZONA URBANA		ESTUDIANTES ZONA RURAL		OBSERVACION
			Presente	Ausente	Presente	Ausente	
COMPETENCIA COMUNICATIVA	Sistema de Significación: Las relaciones sociales en las que se da la comunicación, las intenciones de quienes se comunican. El léxico que usan. Interpretación semántica.	Emplea un léxico básico	Seis Estudiantes		Seis Estudiantes		Para su grado de escolaridad, su léxico es apropiado
		Muestra el propósito que quiere conseguir por medio de su discurso	Seis Estudiantes		Seis Estudiantes		
	Proceso de significación: los usos de los lenguajes en contextos diversos de significación. La cohesión y coherencia lineal en la conducción de un mensaje, sea narrativo o argumentativo.	Muestra coherencia al expresar su opinión	Cuatro Estudiantes	Dos Estudiantes	Dos Estudiantes	Cuatro Estudiantes	En el área rural los estudiantes son breves al intervenir, solo desarrollan una sola idea.
		Usa un lenguaje que evidencia conocimiento del contexto frente al tema	Seis Estudiantes		Seis estudiantes		Los de la zona rural lo hacen, sin entrar a profundizar.

	Control y posicionamiento crítico en la comunicación: elementos que conforman una situación de comunicación: quiénes se comunican, qué intenciones de comunicación actualizan, qué relaciones establece el mensaje con otros mensajes, qué tipo de argumento se utiliza, con el fin de situarse en la comunicación de manera adecuada y crítica.	Defiende y justifica sus argumentos desde la posición que ha tomado.	Seis Estudiantes		Dos Estudiantes	Cuatro Estudiantes	
		Presenta en su discurso un enunciado convincente para el destinatario	Seis Estudiantes		Cuatro Estudiantes	Dos Estudiantes	
DISCURSO ARGUMENTATIVO	Identificar diferencias de opinión: el análisis argumentativo implica primero identificar cual es la diferencia de opinión principal.	Asume su posición a favor o en contra del tema tratado	Seis Estudiantes		Seis Estudiantes		Desde antes del debate, asumieron su posición a favor o contra del tema y en debate se evidencia
		Expresa sus ideas y las argumenta de manera clara	Cuatro Estudiantes	Dos Estudiantes	Un Estudiante	Cinco Estudiantes	Los de la zona rural lo hacen, aunque sus ideas son cortas
	Argumentación y opinión: Ambas partes sostienen la misma posición a partir de bases argumentativas razonables. En una discusión argumentativa, uno defiende y el otro lo desafía.	Proporciona argumentos en defensa de su posición	Seis Estudiantes		Un Estudiante	Cinco Estudiantes	
		Propone alternativas para sostener su posición frente al oponente	Un Estudiante	Cinco Estudiantes		Seis Estudiantes	Solo un estudiante de la zona urbana propone unas reglas para defender su posición.

Información organizada por las autoras de este trabajo, a partir de los teóricos Villada (2007) y Van Eemeren (2010).

Análisis de la información

Con los resultados y su análisis concerniente a los datos obtenidos después de desarrollar el debate, se hizo una descripción de lo que se identificó en los seis estudiantes de cada una de estas zonas teniendo en cuenta las categorías, de acuerdo a sus componentes y criterios. En segundo lugar, se relacionó las similitudes o diferencias de la información encontrada en los estudiantes de la zona urbana y rural.

Categoría competencia comunicativa: por lo que pertenece al componente sistema de significación, en lo relacionado con que si el estudiante emplea un campo lexical básico, se observó que los estudiantes de la zona urbana y rural se expresan con fluidez y su opinión es clara porque utilizan palabras que son de su contexto, ejemplo de ello: “Lo mejor es utilizar este celular en otros lugares, porque la escuela es para estudiar y no para distraerse con aparatos como el celular” (Estudiante 1. Zona urbana). “El celular es bueno usarlo en la escuela, el celular es de gran utilidad para ayudarnos a hacer las tareas” (Estudiante 1. Zona rural). En esta dirección Villada (2007) explica que las relaciones sociales en las que se da la comunicación, como también las intenciones de quienes se comunican, el léxico hace parte de todo este proceso.

Asimismo Garrido (2013), expresa que los marcos del discurso, amplían el alcance del significado de las unidades léxicas de este. Por eso los discursos de los estudiantes se entendieron porque usaron un léxico claro y entendible para el público. Eemerén (2010), explica que el análisis sintáctico implica, entonces, hallar la estructura en constituyentes de las oraciones, para lo cual es necesario analizar las relaciones estructurales que se dan entre los diferentes elementos lexicales de la oración, a partir de los cuales determinamos el significado de esta.

Por lo que hace referencia a la capacidad de intervenir con el propósito de conseguir un objetivo por medio de su discurso, se puede decir que los estudiantes de las dos zonas (rural seis y urbana seis), tuvieron claridad en el propósito de querer convencer a quienes escuchaban su posición a favor o en contra, que en este caso es dirigido al uso del celular en la escuela. Es relevante que los estudiantes adquirieron la actitud de “querer convencer” desde el comienzo de su intervención, mostrando su postura frente al tema por medio de expresiones: “yo estoy a favor de usar el celular en cualquier parte, como también en el salón de clase, porque nos puede ayudar para hacer las tareas...” (Estudiante 1. Zona urbana). “El celular no es bueno que se traiga al salón de clase, porque los compañeros se van a distraer en juegos y no ponen atención a la profesora” (Estudiante 2, zona rural). Cuando el hablante es contundente en su propósito comunicativo, para la audiencia es más fácil entender su intención.

Con relación al componente de proceso de significación, en lo referente a que si los estudiantes muestran coherencia al expresar su opinión se percibió que cuatro estudiantes del área urbana presentan esta competencia más desarrollada y dos estudiantes no, contrariamente a los estudiantes de la zona rural, que solo dos estudiantes si se les evidencia, en cambio a cuatro estudiantes no. Al escuchar los discursos de los estudiantes de la zona rural, se evidenció que ellos tendían a manifestar una sola idea y en frases breves, no mostrando con esto una secuencia formada por la relación entre sus oraciones. Se resalta que en los estudiantes del área urbana se observó un progreso en este sentido. Porque en su discurso presentaron un esquema de argumentos y, por lo tanto, un discurso más elaborado.

Desde esta perspectiva, el término coherencia se ha usado en el sentido más general haciendo referencia a la organización racional del discurso, a la configuración de esquemas

argumentales, que incluyeran la causa, la analogía y el síntoma (Eemeren y Grootendorst 2009).

Para los estudiantes este proceso es complejo y más aun si no tienen unos conocimientos previos.

En lo referente al uso de un lenguaje por medio del cual es posible detectar el nivel de conocimiento frente a un tema, se percibió que los doce estudiantes de las dos zonas construyen las frases con base a lo que ellos saben sobre el dispositivo móvil, siendo este pensamiento influenciado por el contexto, desde los ambientes sociales, familiares y escolares, esto es particularmente obvio debido a que con naturalidad y espontaneidad hablan del uso de este dispositivo en sus intervenciones. Villada (2007), en relación con lo anterior, explica que se trata de saber usar el lenguaje según los contextos y de saber explicar cómo funcionan los múltiples modos de la comunicación, sea en la dimensión verbal que en la no verbal.

Este autor plantea también que se operacionalizan procesos de clasificación, temporalidad, espacialidad, anaforización, reconstrucción analógica, planteamientos conclusivos y prácticas metalingüísticas. Puede ser que en los estudiantes estos procesos no estén en un alto grado desarrollados, pero si se constató en ellos aprendizajes a través de sus discursos cuando hablaban del tema con propiedad y naturalidad, aunque no tenían estructuras amplias del discurso, estos fueron algunos ejemplos: “El celular es malo para la salud, porque al estar todo el día pegados al celular se no va a dificultar pensar y nos vuelve perezosos” (Estudiante 6. Zona urbana). “También opino que el celular ayuda a que los estudiantes hagan trampa, en vez de repasar cuando tienen que resolver alguna pregunta” (Estudiante 4. Zona urbana). “También puede ser utilizado en llamadas de emergencia cuando ocurra algo” (Estudiante 3. Zona rural).

Se continua con el componente de Control y posicionamiento crítico en la comunicación, en lo concerniente a si el estudiante en el debate, defiende y justifica sus argumentos desde la posición que ha tomado, se notó que solo dos estudiantes de la zona rural, lo hicieron y los otros

cuatro estudiantes no, aun teniendo clara su posición frente al tema del debate sobre el uso del celular en la escuela, al exponer su punto de vista lo hicieron con pocos argumentos, es decir, que falta más justificación en la defensa de su postura: “Estoy de acuerdo que el celular se use en el salón, porque nos ayuda para muchas cosas...” (Estudiante 3. Zona rural). “No estoy de acuerdo con usar el celular en clase porque no deja que nos concentremos...” (Estudiante 4. Zona rural), sus argumentos son escasos, más bien tienden a usar oraciones afirmativas y concretas, por eso su participación es breve.

En cambio en los seis estudiantes del área urbana, se advirtió que hay más argumentos al defender su posición y justificarla, porque sus ideas son más elaboradas, además al exponer su postura la ratifican dando razones. Este ejemplo lo muestra: “El celular no puede ser más importante que el esfuerzo que hacemos cuando estudiamos para una evaluación o para hacer un taller. Por eso no estoy de acuerdo que se traiga el celular al salón porque unos estamos en ventaja de otros y eso es injusto” (Estudiante 6. Zona urbana). Al respecto Villada (2007), plantea que para defender y justificar los argumentos hay que tener en cuenta qué tipo de argumento se utiliza, con el fin de situarse en la comunicación de manera adecuada y crítica, explicando diferentes fenómenos que entran en juego.

En lo concerniente a si los estudiantes exhiben en el discurso un enunciado convincente para los destinatarios, se percibió que los dos grupos expresan en el discurso esta finalidad, tanto los de zona rural, como los de la zona urbana, hay un detalle de esto y es que ellos al expresarse siempre dirigen su mirada al público, algunos acuden también a las expresiones con sus brazos. Sin embargo, es el discurso de los seis estudiantes de la zona urbana, que pareciera ser que convence mas al público, porque hay argumentos que a la vez pueden ayudar a reflexionar sobre el uso o no del celular en el aula y por lo tanto el público se puede dejar convencer.

Por el contrario a cuatro estudiantes de la zona rural les faltó que el enunciado tuviera más oraciones compuestas, que le permitiera motivar a los destinatarios por más tiempo y dos estudiantes no fueron convincentes en sus discursos este ejemplo es muestra de ello: “Pues para que no haya problemas en clase, lo mejor es que no se traiga el celular y ya” (Estudiante 6. Zona rural). En esta línea Van Dijk (2011), afirma que el discurso es, en general, un fenómeno práctico, social y cultural; no solo es una serie de palabras organizadas de acuerdo con parámetros sintácticos y semánticos, sino que tiene las funciones esenciales de vehicular una intención y de llenar las expectativas de alguien, razones por las cuales es necesario que el discurso esté inmerso en un contexto. Por eso el enunciando se constituye en el discurso que emite alguien y que va dirigido a otro, pero dicho mensaje debe responder a varias exigencias para que pueda cumplir su cometido, en este caso de convencer a un público que escucha.

Por lo mencionado, Perelman (1989) es quien establece la argumentación como el objeto de estudio de las técnicas discursivas que provocan la adhesión de las personas a una tesis. Esta adhesión se caracteriza por la evidencia, la cual implica la razón para dirigir la acción e influir en los demás por medio del uso de premisas de hecho y de valor, lo que requiere de la experiencia del sujeto sobre cómo entiende su mundo, como lo interpreta y lo exterioriza al otro y lo manifiesta de manera oral.

Categoría discurso argumentativo: En lo concerniente al componente de que si los estudiantes identifican la diferencia de opinión, en el criterio si ellos asumen su posición a favor o en contra del tema tratado, según lo observado se destaca que todos los participantes tanto los seis de la zona rural, como los seis de la zona urbana tienen clara su posición frente al tema y esto lo hacen antes del debate, para el cual previamente hacen su preparación, a través de lluvia

de ideas y consultas que son organizadas en un texto guía, esta actividad se inicia en las aulas de clase, con el acompañamiento de la docente y la concretizan en sus casas.

Luego en el desarrollo del debate los estudiantes ubicados en dos equipos en uno los que están a favor y en el otro equipo los que están en contra empiezan a intervenir desde unas preguntas que son dirigidas por el moderador donde los estudiantes expresan sus opiniones desde una postura a favor o en contra de manera clara frente al tema en cuestión, se muestran estas intervenciones: “Yo estoy a favor que el celular se use en el salon” (Estudiante 3. Zona rural). “Por eso yo estoy en contra de que se traiga el celular, porque lo mejor...” (Estudiante 4. Zona urbana).

Con relación a lo anterior Eemeren, Grootendorst y Snoeck (2006), plantean la argumentación como una actividad intelectual, y social enfocada en defender o rebatir un punto de vista, con el propósito de llegar a un acuerdo en las ideas. La argumentación se centra en las interacciones que se dan entre dos o más personas a través de los debates y las discusiones, o cuando una persona expone un razonamiento orientado a defender los puntos de vista, de forma que sean aceptados críticamente y permitan una actitud reflexiva. Para los estudiantes fue clara su posición frente al tema de estar a favor o en contra.

Asimismo en lo alusivo a que si ellos expresan sus ideas y las argumentan de manera clara se advierte que cinco estudiantes de la zona rural les hace falta argumentar más sus ideas, ellos se quedan solo en el plano de expresar su idea, sin darle todo el sustento por medio de los argumentos para que su posición sea convincente, solo un estudiante lo hizo, en cambio en la zona urbana cuatro estudiantes expresaron sus ideas con argumentos claros, solo hay dos que no. Frente a la pregunta que se hace en el debate sobre qué opinan ustedes acerca de que el celular se use en la escuela? estas son algunas intervenciones: “Yo opino que el celular es bueno porque

puedo hacer las tareas y buscar lo que no entienda” (Estudiante 5. Zona rural). “Para buscar cosas por internet cuando necesite.” (Estudiante 2. Zona rural). Solo expresan su idea en una frase y esto limita el discurso.

No obstante los estudiantes del área urbana, fueron mas claros al presentar el desarrollo de argumentos, además con esto hacen que su postura sea más contundente. Un ejemplo de ello: “Por eso estoy de acuerdo que se use el celular en clase, porque sirve para cualquier tipo de información en matemáticas, ciencias sociales, es decir en cualquier área. También sirve para consultar lo que no entendemos de las actividades que nos ponen los maestros y de esta manera aprendemos más y aclaramos las dudas de algún tema” (Estudiante 2. Zona urbana).

En esta dirección Eemeren (2010) explica una de sus reglas de la argumentación: “la regla de claridad (condición de identidad) se refiere al contenido proposicional del acto de habla: si el hablante desea lograr su propósito, su locución debe ser realizada de una manera tal que el oyente pueda reconocer el propósito comunicativo y la proposición expresada de forma clara”. (p.136). También Van Dijk (2011) manifiesta que lo que define un texto argumentativo es su finalidad, la cual es convencer a otra persona. En este sentido, dice el autor que convencer es un proceso mediante el cual se logra, a través de argumentos y razones, que una persona haga algo o cambie de opinión. Para ello es indispensable lograr sostener valiosos argumentos y una visión clara de la idea que se pretende justificar.

Se prosigue ahora con el componente argumentación y opinión, en lo relativo a que si los estudiantes proporcionan argumentos en defensa de su posición, los seis estudiantes de la zona urbana lo hicieron, pero en la zona rural solo un estudiante, y los otros cinco estudiantes no. La explicación es la misma que se manifiesta en el criterio anterior, hay estudiantes que solo expresan ideas y otros logran tejer un poco más el discurso con argumentos. Así se evidenció en

este ejemplo: “Así mi compañero diga que el celular es malo para la salud, yo sigo defendiendo que el celular si se puede traer a la escuela, lo que hay que hacer es poner cuidado cuando lo usamos” (Estudiantes 5. Zona urbana).

Desde esta vía Eemeren (2010) expone que “en la etapa de argumentación, cada parte que actúa como protagonista elige, a partir del de punto de vista en cuestión, una “línea de defensa” estratégica incorporando una selección a partir del potencial de argumentos disponible que se ajusta a la situación dialéctica de la parte” (p. 100).

Pasando al apunte si los estudiantes proponen alternativas para sostener su posición frente al oponente, se vio que en los estudiantes de ambas instituciones estuvo ausente, solo un estudiante de la zona urbana lo hizo al final del debate, presentando unas proposiciones, que él llama acuerdos o reglas que es bueno tener en cuenta para el uso del celular en el aula. Esta es su intervención: “Como ustedes me han escuchado estoy muy de acuerdo que el celular se use en la escuela y por eso propongo las siguientes reglas y de esta forma se evitaran problemas...” (Estudiante 6. Zona urbana). Frente a lo anterior Eemeren (2012), manifiesta que: “La argumentación es un acto (de habla) comunicativo e interaccional complejo, dirigido a resolver una diferencia de opinión para un juez razonable, proponiendo una constelación responsable, para justificar la aceptabilidad del (o de los) punto(s) de vista en cuestión” (p. 27).

Por lo que se refiere al componente puntos de vista y argumentación, en lo relacionado con la presencia de indicadores de la argumentación (como “por lo tanto, entonces, dado qué..”), se contempló que cinco estudiantes de la zona urbana y tres estudiante de la zona rural, utilizaron algunos indicadores como: por lo tanto, entonces, además, también, por eso. Pero hay tres estudiantes de la zona rural y uno de la zona urbana que no usan indicadores, ellos expresan la opinión, con frases cortas, sin que estas tengan cohesión. Eemeren (2010), expresa que los

indicadores de argumentación suelen señalar también puntos de vista. Se advierte que a nivel general a los estudiantes les cuesta usar de manera natural los indicadores de argumentación en sus intervenciones, los que más los utilizaron se notó que les ayudo su texto guía construido con anterioridad.

En este sentido llama la atención que en el grupo de la zona urbana, en la primera parte, de este proceso que es donde se explica el tema del debate y se organizan los dos grupos (a favor y en contra), la docente les dice que pueden aprovechar el tiempo y aprovechar para preparar el debate, la sorpresa es que la mayoría de los estudiantes sacan una ficha que contiene varios conectores, al acercarme a uno de ellos y preguntarle para que era esa ficha me responde: “Mi profesora nos enseñó que para escribir, esta ficha de conectores nos va ayudar mucho para unir los párrafos y a mí me gusta cargarla” (Estudiante 3. Zona urbana). Se puede inferir que en este grupo de estudiantes hay aprendizajes en este sentido, enseñados por la profesora.

Con lo que respecta si el estudiantes justifica y refuta sus argumentos, mediante la citación de fuentes en sus discursos, se captó que en los discursos de nueve de ellos estas no aparecen, a pesar que a los doce participantes antes del debate se les recomendó, que después de tomar la posición a favor o en contra del tema, consultaran diversas fuentes para que puedan sustentar sus argumentos, es mas a los de la zona rural, se les dejó en impreso varios documentos relacionados con el tema, por si se les dificultaba tener acceso a internet para estas consultas. Ahora bien, al momento de exponer las ideas con argumentos sustentados en fuentes o ejemplos del contexto, los estudiantes de la zona rural, no lo hicieron, solo exponen sus ideas, esto es lo evidencia: “Yo creo que no es bueno traer celulares a la clase, porque solo algunos pueden tener acceso a la información que da el celular, mientras que los que no lo tengan solo quedan con la información que se acuerdan” (Estudiante 4. Zona rural).

Lo mismo pasa con los estudiantes de la zona urbana, solo se resalta a tres de ellos que en su intervención citaron referentes y es más una estudiante agregó además un ejemplo del contexto. He aquí algunos ejemplos: “El teléfono celular es una herramienta o recurso para mejorar el aprendizaje, como se utiliza en Irlanda y Costa Rica así lo explica Horacio Borgen” (Estudiante cinco 5. Zona urbana). “También he escuchado a mi mamá que dice que cuando ella usa mucho el celular le duele la cabeza y lo mismo nos puede pasar a nosotros en clase, por usar tanto tiempo el celular” (Estudiante 5. Zona urbana). “He leído que los investigadores estadounidenses han comprobado que conectarse a internet en clase, afecta el rendimiento de nosotros los estudiantes, por eso estoy en contra de las escuelas que dejan llevar a los estudiantes los celulares, porque los van a volver más pasivos para el trabajo en clase y sus tareas van a ser muy sencillas. Mi maestra siempre nos hace ejercicios para desarrollar más y más el pensamiento y para eso yo no veo que ella use el celular” (Estudiante. 2 Zona urbana).

Frente al sustentar ideas apoyándose en razones que las prueban y ratifican, de acuerdo con esto, De Zubiría (2006) explica que “existen muchas clases de argumentos, los cuales se dirigen no solamente a la razón (la mente) sino también al corazón (la afectividad) y la voluntad (la acción)”. (p. 229. Es evidente en este análisis que hay estudiantes que intervinieron más y dominaron el tema en el debate, que otros. Por otro lado, se destaca que después de analizar los resultados de los hallazgos encontrados con relación a las competencias comunicativas, y las del discurso oral argumentativo, en los estudiantes de la zona urbana, pareciera ser que hay una intervención del docente, mas no en los estudiantes de la zona rural.

Después que se desarrolló el debate se conversó con cada docente y se les preguntó si en sus planes de clase ya habían desarrollado el tema del debate, la docente del área rural confesó que solo lo hizo muy por encima y que no hubo práctica del debate con los estudiantes. En cambio la

docente de la zona urbana expresó que ella siempre desarrolla con los estudiantes de grado quinto las diversas tipologías textuales y en relación con la tipología argumentativa, usa la estrategia del debate y la oratoria, además que es fundamental en estos procesos trabajar con ellos la producción escrita y oral.

Cuenta que casualmente en el periodo tres, los estudiantes desarrollaron varios debates frente a unos temas propuestos desde los proyectos institucionales, agrega que otra estrategia es que ella hace un trabajo de manera transversal e interdisciplinariamente, utilizando diversas técnicas como en este caso el debate. Ella misma dice: “Me imagino que a ustedes les llamo la atención que mis estudiantes manejan con naturalidad los roles que desempeñan y que se apropian de lo que hace, es porque se lleva con ellos trabajando ya un buen tiempo y por eso los resultados y claro está, para este debate, igual que otras veces ellos contaron con mi acompañamiento en este proceso”. (Docente de la zona urbana).

Conclusiones

Luego de identificar la competencia comunicativa y la competencia oral argumentativa, en los estudiantes de quinto de primaria de estas dos zonas, se ratifica lo que la investigación de Brassart (1995) y la de Golder (1996) ya lo habían manifestado al decir que los niños muestran un cierto número de capacidades discursivas para argumentar. Asimismo las de Peronnard, (1992); Crespo, (1995); Golder y Coirier, (1996), quienes sostienen que los niños pequeños pueden interactuar en forma polémica, dar opiniones y fundamentarlas, al menos con un argumento. Se constata que donde hay intervención del docente sus competencias son mas desarrolladas. Por lo tanto la escuela debe fomentar la competencia argumentativa en el aula y

fuera de ella, con el propósito de hacer de los estudiantes personas con un sentido crítico de su vida y la realidad, como lo plantea, Hymes (1971).

Al contrastar los hallazgos encontrados en los estudiantes de la zona rural y urbana se evidenció que los estudiantes de la zona rural tienen menos desarrolladas las competencias comunicativas y las del discurso oral argumentativo, igual la docente es sincera al expresar que ella no ha trabajado a profundidad la tipología argumentativa y menos desde la técnica del debate, que solo desarrolló el tema someramente. En cambio los estudiantes de la zona urbana tienen desarrolladas estas competencias con un grado mayor, aunque algunos todavía presentan falencias. Es evidente que en estos estudiantes hay una intervención de la docente y esto es necesario para los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Es por esto que González (2011) sostiene que: “es evidente la necesidad de enseñar a los estudiantes a comunicarse en situaciones progresivamente más formales y especializados, que se alejen de la oralidad directa y espontánea y, a la vez, que se complementan con ésta” (p.179). Es decir que los docentes son necesarios para influir en el aprendizaje de los estudiantes.

Con relación a la manera como los estudiantes estructuran los argumentos en el discurso, es evidente en la mayoría de ellos la carencia de citación de fuentes, ellos lo hacen más desde sus ideas. Por eso la tarea de enseñar a argumentar es algo que requiere de un plan de acciones que le permita al estudiante saber cómo y sobre qué bases debe elaborar un buen argumento. Así como Ochoa (2008), lo expresa:

Es importante desarrollar en los estudiantes el sentido crítico que los lleve a buscar que las ideas sean irrefutables, razón por la que se sostienen las tesis en hechos demostrables en donde las relaciones causales, las experiencias, los valores y el saber construido por otros considerados autoridades frente la sociedad desempeñan una importante función.

(p. 57).

En lo referente a lo necesario que es conocer el tema desde el contexto, cuando se expresa un discurso, les permitió a los estudiantes de esta investigación usar un lenguaje claro y espontáneo en sus intervenciones en el debate. Por eso Sanchez y Rivas (2012), plantean que es necesario “diseñar problemas cotidianos que exigen formas de razonamiento o de solución de problemas concretos, de modo que podamos trabajar las diferentes habilidades de pensamiento crítico” (p. 2). Si la escuela plantea y desarrolla el trabajo de cada una de las disciplinas del conocimiento teniendo como plataforma el contexto, esto permitirá a los estudiantes sentirse parte de él y por lo tanto su participación en las actividades que requieran de un sentido crítico, lo podrán hacer con seguridad y fluidez.

Si bien los hallazgos del presente estudio como se logra visualizar en estas conclusiones, permiten confirmar lo reportado por otras investigaciones, en el presente estudio se puede mencionar como hallazgo nuevo o diferenciador el hecho de que a partir de este estudio se logra encontrar que en los procesos iniciales de básica primaria, los estudiantes tienen la capacidad para desarrollar la competencia comunicativa y del discurso argumentativo, como se visualizó de una forma contundente en los hallazgos encontrados sobre todo en los estudiantes de la zona urbana, porque ellos en el ejercicio realizado a través del debate asumen su posición crítica frente al tema con argumentos. Por eso, es importante el direccionamiento del docente para fortalecer dichas competencias en los estudiantes, que permitan unas bases que logren potencializarlas.

Por otro lado, una vez terminado el proceso de investigación y luego de haber realizado el análisis de los resultados, el grupo investigador considera pertinente plantear las siguientes recomendaciones para aquellas personas inquietas o grupos académicos que quieran profundizar en el tema de las competencias comunicativas y argumentativas, una de ellas, es desarrollar sin

temor, desde el ciclo de básica primaria, las competencias comunicativas y argumentativa, desde actividades apoyadas desde el contexto, construidas desde unas intenciones pedagógicas que se desean comunicar. Además utilizar las diversas técnicas como debates, oratoria, entre otros que permitan el desarrollo de un pensamiento crítico en los estudiantes desde sus edades tempranas, a través de una tarea integradora que les permita apropiarse de las competencias comunicativas y reflexionar críticamente sobre su contexto.

Finalmente buscar espacios académicos para socializar los hallazgos de este estudio investigativo y dejar la puerta abierta para que otros sigan experimentando con procesos de investigación que den cuenta de la competencia comunicativa y argumentativa en el ciclo de básica primaria, para seguir ratificando, que los estudiantes de este ciclo son capaces de desarrollar cualquier tipo de competencia y más aún la comunicativa y argumentativa, desde una intervención pedagógica del docente.

Lista de referencias

- Aguirre Raya, D. A. (2005). Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional. *Educación Médica Superior*, 19(3), 1-1.
- Alvarez, A. (2005). *Hablar en español, concepto de debate*. México: Edición Novel.
- Álvarez, Y. F. y Parra, A. L. (2015). Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- Bühler, K. (1979) *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad.
- Corral, (2014). *La expresión oral en la educación primaria*. Universidad de la Rioja.
- Recuperado el 27/06/2018, de: https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000720.pdf.
- Curriculares, L. (1998). *Lengua castellana*. Ministerio de Educación Nacional.

Crespo, N. (1995). El desarrollo ontogenético del argumento. Revista Signos, XXVIII, (37), 69-82.

De Zubiría, J. (2006). Las competencias argumentativas. Bogotá: Editorial Magisterio. P. 229.

Garrido, J. (2013). Léxico y argumentación en la estructura del discurso. Léxico y argumentación en el discurso público actual, 105-127.

Golder, C. (1996). Le développement des discours argumentatifs. Lausanne: Delachaux & Niestlé.

Golder, C. y Coirier, P. (1996). The Production and Recognition of Typological Argumentative Text Markers. Argumentation (vol. 10, pp. 271-282). Holanda: Kluwer Academic Publishers.

González A. (2011). Coherencia y homogeneidad en los textos de los niños Lencas de Honduras. Recuperado de: <http://postgrado.upnfm.edu.hn/r2011/10.pdf>

Gordillo A. (2013). Las bases textuales y los géneros discursivos. Técnicas para el aprendizaje de la comprensión y la producción académicas en la educación superior. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Gumperz, J.J y D.H Hymes (eds.) (1964). "The Ethnography of Communication". American Anthropologist, vol. 66, núm. 6, part 2.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.

Hymes, D. 1971. "Competence and performance in linguistic theory" Acquisition of languages: Models and methods. Ed. Huxley and E. Ingram. New York: Academic Press. 3-23.

Hymes D.H. (2011). Acerca de la competencia comunicativa. Bogotá-Colombia: Corcas

editores limitada.

León, A. C. (2017). La competencia argumentativa oral como proceso transversal en la escuela primaria. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

Ministerio de Educación Nacional, (2002). Serie Lineamientos Curriculares Lenguaje. Tomado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2003). Estándares Básicos de Aprendizaje. Colombia, Bogotá. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf.

Ochoa Sierra, L. (2008). Comunicación oral argumentativa. Bogotá: MAGISTERIO. P.57

O'keefe, b. J. Y benoit, P. J. (1982). «Children's Arguments». En Advances in Argumentation Theory & Research, J. R. Cox y C. A. Willard (eds.), 154-183. Carbondale and Edwardsville, Ill.: Southern Illinois University Press.

Ortiz E. ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa del maestro? Colección Pedagogía 97. La Habana: Palacio de las Convenciones; 1997.

Perelman, c. Y olbrechts-tyteca, l. (1989). Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Madrid: Gredos (traducción de Julia Sevilla de Traité de l'argumentation. La nouvell'erhetorique, Bruxelles :Editions de l'Université de Bruxelles, 1976).

Peronard, M. (1992). Antecedentes ontogenéticos de la argumentación. En E. L. Traill (Eds.) Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch (pp.417-443) México: Universidad Nacional autónoma de México.

Piaget, J. (1954). The child's conception of number. *Journal of Consulting Psychology*, 18(1), p.76.

Reyzábal, M. V. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa. *Reice*, 10(4), 63-77.

Roa Casas, C., Pérez Abril, M., Isaza Mejía, B. H., Rey de Alonso, A., Aragón Holguín, G., & de Oralidad, E. (2014). Estrategias didácticas a través de la incorporación de la oralidad en los ciclos 1, 2, 3 y 4.

Sánchez, C. S., & Rivas, S. F. (2012). Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas cotidianos. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 325.

Sánchez, C. S., & Rivas, S. F. (2012). Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas cotidianos. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 325.

Sánchez, J. M. y Brito, N. E. (2015). Desarrollo de competencias comunicativas mediante la lectura crítica, escritura creativa y expresión oral. *Encuentros*, 13(02), 117-141.

Shaw, E. (1999). A guide to the Qualitative Research Process: Evidence from a Small Firm Study. *Qualitative Market Research: An International Journal*, 2 (2): 59-7

Stake, R. (2007). Investigación con estudio de casos. 4ª reimpresión. Sage Publications, Inc. Recuperado de <http://books.google.co.cr/books?id=gndJ0eSkGckCypg=PA9ylpg=PA9ydq=robert+stake+estudio+de+casos&source=blyots=mORQ22IH0&sig=qCin0Ho>

Tibaquirá, I. X. (2017). Desarrollo de la competencia argumentativa oral en los estudiantes del curso 901 del colegio Prado Veraniego a través de los juegos de rol. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Van Dijk, T. A. (2011). Discurso y poder. Editorial Gedisa.

Van Eemeren, F., Grootendorst, R., & SnoeckHenkemans, F. (2006). Argumentación: análisis, evaluación, presentación. Buenos Aires: Biblos. pp. 23-34.

Van Eemeren, F., & Grootendorst, R. (Enero-Junio de 2009). Reglas para una discusión crítica. Praxis Filosófica. Número 28. pp. 195-227.

Van Eemeren, F. (2010). Strategic maneuvering in argumentative discourse. John Benjamins: Amsterdam.

Van Eemeren, F. (Enero-Junio de 2012). Maniobras estrategicas: combinando lo razonable y lo efectivo en el discurso argumentativo. Acta Poética. 33(1). pp. 19-47.

Van Eemeren, F. H (2015). Reasonableness and Effectiveness in Argumentative Discourse. University of Amsterdam, The Netherlands Editorial Board, pp.3, 32

Villada, D. (2007). Ph. D. Tobón. (2006). Competencias en la educación. Políticas hacia la calidad. Bogotá: Ecoe Ediciones. Pág. 91.

Weston A. (2006). Las claves de la argumentación. Barcelona: Editorial Ariel. onceava edición